

## LOS SUCEOS DE JACA Y CUATRO VIENTOS

# El Gobierno ha logrado sofocar la intentona revolucionaria

## EN TODA ESPAÑA SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD

Si apremios de espacio y de tiempo con la necesidad de comprimir ahora en la superficie habitual del periódico la copiosa información de tres días de forzada incoherencia con el público no requiriesen urgentemente nuestra atención, haríamos un estudio detenido del frustrado movimiento revolucionario de Jaca. Movimiento que, por encima de todo, revela en quienes lo dirigieron una manifiesta incapacidad revolucionaria, puesto que no cabe pensar en hacer una revolución si no se cuenta con una parte considerable del ejército y de la opinión. Esto es lo que faltó a los autores de la intentona, y esto fue su fracaso, precisamente. Cuando sólo se cuenta con un puñado de hombres decididos—hombres habría más; decididos, es indudable que sólo había los que cometieron el triste error de jugarse la vida en una empresa en que los dejaron solos quienes probablemente más les habían atentado—cuando falta la asistencia de una considerable masa civil o militar, se puede dar un golpe de Estado, se puede hacer un pronunciamiento, pero no se puede soñar en hacer una revolución. Se puede hacer un 13 de Septiembre, en fin de cuentas, pero no un 14 de Julio. Tal fue el sueño de los revolucionarios, que con él se han demostrado incapaces para hacer revoluciones. Y si les falta sagacidad y capacidad para el desorden, mucho más han de faltarles para el gobierno. Todos sabemos que es mucho más fácil destruir que construir, por lo cual quien para lo primero carece de facultades mucho más ha de carecer de ellas para lo segundo.

De todas las informaciones circuladas estos días, se deduce que el pueblo adopta una actitud de expectación ante la intentona. El error primordial de los rebeldes fue ese de creer que el pueblo pasaría de la indiferencia a la decisión y al entusiasmo. No otra explicación tiene la lluvia de proclamas sobre Madrid. La capital atórgo las proclamas con ávida curiosidad, porque creía que se trataba del reclamo de una película. Eran, por el contrario, el reclamo de un drama que no llegó a representarse más allá del epílogo. Madrid no respondió. El índice de insatisfacción y de rebeldía del pueblo madrileño no era tan elevado como pensaban los revolucionarios que hasta en esto demostraron la inferioridad de sus informes respecto a la masa sobre la que iban a operar. Ello determinó el fracaso de esta revuelta, de que nos quedará en la imaginación la sensación de que hemos retrocedido un siglo, hasta colocarnos en los tiempos en que era árbitro de los destinos de España cualquier "pronunciado" de fortuna. Esto es lo que no puede ser, y contra esto protestamos en nombre de la dignidad de los poderes civiles, que no pueden estar a merced de las ambiciones y de las equivocaciones de unas fracciones militares. No pensarán así los que apoyaban a los rebeldes de ahora, lo cual, si hubiesen triunfado, no les hubiese librado de ser derrotados por los rebeldes de mañana. Protestamos contra la rebeldía en general, y no contra la rebeldía de Juan o de Pedro. Y tenemos la seguridad de que todas las personas sensatas, no desvanecidas por sucesos de ambición malogrados en la guerra, o en el aire, o en la política, piensan como nosotros y están con nosotros al lado del poder civil, cuya dignidad hoy más que nunca es preciso defender si se quiere hacer de nuestra España un país libre y no una República sudamericana de menor cuantía.

La serenidad de la opinión pública y del Gobierno en primer término, que tuvo a su servicio el poder coercitivo del ejército y de la guardia civil, nos ha salvado, al parecer, de esta grave crisis revolucionaria, que de haber triunfado inauguraría en España, tras un breve ensayo de República, una época de intentos comunistas y de caótica perturbación social.

### En La Coruña

**LA HUELGA GENERAL**  
Dejamos el domingo último a los lectores de EL ORZAN en la referencia oficial de los sucesos acaecidos en Jaca el día anterior.  
Transcurrió el domingo sin novedad, así como la mañana del lunes, y a la una y media de la tarde fué proclamado el estado de guerra, al igual que se hizo en el resto de la nación. El piquete reglamentario salió a dar lectura del bando del capitán general, con las formalidades de rigor, y una hora más tarde apareció dicho bando fijado en los sitios de costumbre.  
También se fijó, con profusión, una hoja dirigida "a la opinión", en la que se informaba del relato oficial de los sucesos de Jaca, recibido por el gobernador civil.  
El público leyó con notorio interés estas noticias, sin que se advirtiese en la población el menor síntoma de anomalía.  
A última hora de la tarde circuló el rumor de que el martes se declararía la huelga general, actuando que tuvo efectividad en la misma noche del lunes para los tipógrafos y los panaderos, por lo cual ya no pudieron publicarse los periódicos locales.  
El paro general para el resto de los obreros quedó planteado el martes, y a las once y media de la noche, en el primer día de huelga en los talleres de la imprenta.

travías ni hubo automóviles de alquiler en los puntos de parada.  
El comercio no abrió sus puertas, aun cuando un gran parte de la dependencia mercantil se presentó en los establecimientos a la hora de costumbre.  
En algunas tiendas se trabajó a puertas cerradas, pero la generalidad de la dependencia holgó.  
Tampoco abrieron los cafés, y en los hoteles, fondas y restaurantes fueron atendidos los clientes por los dueños de las industrias y sus familias.  
Por el contrario, los ultramarinos permanecieron abiertos todo el día e igualmente trabajaron los Bancos.  
No se careció de pan, carne y leche y los mercados estuvieron suficientemente abastecidos.  
Circularon sin el menor tropiezo los automóviles de línea entre La Coruña, Vigo, Corcubión, etc., y no se registró incidente alguno en toda la ciudad.  
A media tarde salieron a prestar servicio varios tranvías conducidos por fuerzas del Ejército y custodiados por la guardia civil, retirándose poco después de anochecer.  
Por orden de la autoridad militar fueron cerradas las tiendas de vinos, permitiéndose tan sólo el servicio en las casas de comidas y bares, pero exclusivamente a las horas de comer y cenar.  
Ayer abrió el comercio, con ligeras excepciones y circularon camiones de los almacenes de coloniales surtidos de víveres a los detallistas.  
También abrieron los cafés, y aunque no acudieron a prestar servicio los camareros el público los llenó desde primera hora de la tarde, a falta de teatros y cine donde pasar las horas. Ofrecían estos establecimientos el aspecto de un día festivo.  
Circularon más tranvías y no se registró en ninguna parte el menor incidente.  
A las seis de la tarde se hizo pública la noticia de que las sociedades obreras habían acordado dar por terminada la huelga y de que se reanudaría hoy el trabajo, anticipando los tipógrafos el reintegro a sus labores, para que pudieran publicarse los diarios locales.  
Esto ha sido, en síntesis, lo ocurrido en fuerza hubimos de estar incomunicados La Coruña durante los tres días en que por con el público.

No seríamos sinceros si no expresáramos nuestra protesta contra el procedimiento empleado para planificar la huelga y contra la facilidad con que se apela a este recurso extremo, que tanto perjudica los intereses de la ciudad, mientras la clase obrera de otros pueblos, menos reñida sin duda que la nuestra con sus intereses, y con otra visión de la realidad, se abstiene de tomar parte en movimientos de clarísimo carácter político. Y más de lamentar es todo lo ocurrido, cuando al cabo de los días de huelga no se aprecia que se haya logrado ningún fin práctico.  
Tenemos la evidencia de que estas consideraciones en nada influirán para sucesivas actitudes, pero no por ello hemos de dejar sin consignar nuestra protesta.

### LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

En los sitios de costumbre se fijó el siguiente bando:  
Don Juan Moscoso y Moscoso capitán general interino de la octava región, hago saber: Que resignado el mando por la autoridad civil en la militar, queda declarado el estado de guerra en el territorio comprendido en el inciso 12 del artículo séptimo del Código de Justicia militar, con el fin de restablecer el orden perturbado y el imperio de la ley, ordeno y mando:  
Artículo 1.º Se prohíbe la formación de grupos tumultuarios en la vía pública y la celebración de reuniones y manifestaciones no autorizadas, ordenándose la disolución de las que convegan; si no obedeciesen la primera intimación, se hará uso inmediato de las armas, sin necesidad de loques de atención ni otro aviso y sin que para el emplea de tal medio sea obstáculo la presencia entre ellos de mujeres o niños.  
Artículo 2.º Se reprimirán con toda energía, haciendo uso de las armas, todos los actos que tiendan a destruir, violar o impedir su cumplimiento y su adquisición por el vecindario, así como los abastecimientos de la población.  
Artículo 3.º Con arreglo al Código de Justicia militar y demás disposiciones vigentes, serán sometidos a la competencia de su jurisdicción, además de los delitos cuyo conocimiento le corresponde normalmente, los siguientes:  
I. Delitos contra la Patria, los que comprometen la paz o la independencia del Estado; contra el derecho de gentes, la Religión del Estado y la tolerancia religiosa comprendidos en el título 1.º, libro 2.º del Código Penal.  
II. Los de rebelión, sedición y sus conexos, y desórdenes públicos comprendidos en los capítulos 1.º al 5.º del título 3.º.  
III. Los de atentado cometido contra la autoridad y sus agentes, colectiva o por el vecindario, así como los abastecimientos de la población.  
IV. Los de desobediencia y denegación de auxilio, y abandono de funciones públicas comprendidos en los artículos 457 al 460 del Código Penal.  
V. Los de evasión de presos y condenados, desórdenes en las prisiones e establecimientos penales, de los capítulos 1.º y 2.º del título 6.º, libro 2.º del mismo Código.  
VI. Los de estragos y delitos afines cometidos maliciosamente, los de incendio y los realizados contra los medios de comunicación, conducción de aguas, de gas y de energía para luz, G. S. 1.º, Sección 1.ª y G. S. 2.ª y 3.ª del título noveno.  
VII. Los de amenazas y coacciones, de los artículos 776 al 780 y 787 del Código Penal, y los definidos en la vigente Ley de Huelgas y Coaliciones.  
VIII. Los de daños realizados con carácter de venganza, represalia o intimidación en relación a actos ejecutados por

contribuido o contribuyan a la aplicación y ejecución de la ley, al mantenimiento del orden y a la normalidad de la vida ciudadana; y los que constituyan las agresiones contra particulares, con el mismo carácter, con motivo de cuestiones sociales y políticas o con ánimo de impedir el abastecimiento de víveres y demás elementos indispensables.  
Artículo 4.º En uso de las facultades que me otorga el artículo 651 del Código de Justicia militar, acuerdo que sean sometidos a juicio sumarísimo, a más de los que señala el artículo 649 de dicho Código, los reos de delitos comprendidos en el anterior artículo de este bando y de los demás, cuyo conocimiento compete a esta jurisdicción, cuando el delincuente sea sorprendido en el momento o inmediatamente después; si la persecución no se interrumpió o el perseguido no logró ponerse fuera del alcance de sus perseguidores, y siempre que, además al delito cometido, corresponda pena que en su límite superior llegue a veinte años de reclusión o prisión.  
Artículo 5.º Cualquiera persona que desobedezca o resista las órdenes o intimaciones de los agentes de la autoridad o de la fuerza armada, será castigada con multa de 500 a 1.000 pesetas o arresto de diez a quince días, sin perjuicio de las responsabilidades de otro género que le pudiera haber incurrido.  
Artículo 6.º Los funcionarios públicos o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio, que por mi autoridad o mis subordinados, sea reclamado para el restablecimiento del orden, serán suspendidos inmediatamente en su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción militar.  
Artículo 7.º Las autoridades y tribunales de fuero ordinario, continuando ejerciendo sus funciones y jurisdicción en los asuntos de sus atribuciones que no se opongan a este bando, reservándome la facultad de ampliarlo en los términos que las circunstancias aconsejen.  
Espero de la ciudadanía, sensatez y cordura de todos los vecinos de orden, que coadyvarán, con decidido empeño, a mantener la normalidad, prestando la eficaz cooperación para que sean requeridos en los casos necesarios; e íntimo a todos y severamente a todos los agitadores y promovedores de desórdenes y alteraciones, a que desistan de su actitud y se abstengan de realizar actos de violencia, que serán reprimidos inmediatamente por la fuerza pública, con toda dureza. He dado severísimas órdenes en este sentido, y a fin de evitar dolorosos acontecimientos, recomiendo a todos que se aparten rápidamente de los lugares en que se advierta agitación o tumulto.  
Este bando comenzará a regir y surtirá todos sus efectos legales desde el mismo momento de su publicación por las fuerzas de mi mando.

### Información del lunes

**NOTA OFICIAL**  
El gobernador civil de la provincia recibió en la madrugada del lunes la siguiente nota del Ministerio de la Gobernación:  
"Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieran derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar sucintamente los hechos: "Un grupo reducido de oficiales de la "Guardia Civil de Jaca", secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13, al general gobernador de la Plaza, al coronel del regimiento de Galicia y al teniente coronel del batallón de La Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la ciudad; así mismo consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desafiados y sacar a la calle las tropas haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República; no tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y la Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al Sargento de la benemérita comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.  
Eliminada así la actuación de jefes que pudieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparos los elementos que hicieron frente a esta, los sediciosos se adueñaron de la población cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento, con lo cual y con los uniformes de los almacenes de los cuerpos, equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta Revolucionaria (que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando) y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la benemérita y Carabineros, que además levantaron los ralles, en cumplimiento de órdenes del Gobierno.  
Este mientras tanto, había acumulado elementos para abogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento; al advertirse en Huesca la incoherencia con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar, don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y de doce miembros de la guardia civil, en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito pues por desgracia la obediencia de los paisanos no se consiguió, y en vez

de sus acompañantes, hiriendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.  
Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del regimiento de Valladolid y un regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel señor Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para defender el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyendo una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana. No habiendo tenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos, de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellas, que fué contestado por la artillería y las ametralladoras; inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veintinueve heridos de tropa, abandonando en su huida los ametralladores, fusiles y cañones que habían utilizado. La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material cedido y apoderándose de 198 hombres, y continuando su marcha hacia Ayerbe, entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis Oficiales y 300 hombres. Como quiera que a su vez las noticias del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca, se ausentaron

### La aglomeración de informaciones, inevitable después de tres días de forzado silencio y de intensa actualidad, da a este número deficiencias que el lector sabrá disculpar, en gracia a que son absolutamente ajenas a nuestra voluntad.

precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona; con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte, la fidelidad de la institución armada, que ha respondido a su tradicional lealtad, y de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina, imponiendo la intervención de la jurisdicción militar, que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente, en la Plaza de Huesca, en las primeras horas de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia D. Fermín Galán, y D. Angel García Hernández, y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible D. Luis Salinas García, teniente del Regimiento de la Palma D. Miguel Fernández Gámez y alférez de Galicia D. Ernesto Gisbert Blay. El fallo respecto a los dos primeros, fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.  
Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara fuertemente informada, pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprendan las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud, y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido.  
Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chipazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general, a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida. El elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha reprobado el papel que sin fundamento se le asignaba.  
Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto, pero se olvida además que el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución, ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo conturbado de elementos de desorden, son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, induciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.  
Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por lo que los últimos huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tal fútil pretexto, han servido para poner de relieve lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda que con torpemente creían contar.

No es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, deben aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensables para toda convivencia civilizada. Por su parte el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sumos para barse. Los Tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos, que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La ley aplicada serenamente les bastará para arreglar la situación.  
Es sensible que la marcha, hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados. No es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daño para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmáticas y procediendo en toda ocasión con entera proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.  
Las noticias que se han recibido en este Gobierno, civil acusan tranquilidad en todas las provincias. Y como a pesar de ello circulan insistentemente rumores alarmantes, alguno tan absurdo como el dar por supuesta la proclamación de la república, interesa desmentir en absoluto todas estas fantasías y noticias completamente falsas que se afanan en propalar los profesionales del desorden.  
La Coruña 15 de Diciembre de 1930  
El Gobernador  
Luis Maraver Serrano.

**EN ARAGON**  
Zaragoza, 14, 5'40 tarde.—Se ha confirmado la primera noticia que ya hemos transmitido, de que en varios pueblos encavados a lo largo de la línea de Irún, como Aragón y Gallur, se ha producido un movimiento sedicioso que se ha corrido después en la región de Cinco Villas a Taufe, y a algunos otros pueblos.  
Este movimiento tiene carácter puramente civil, pues en ninguno de dichos pueblos hay guarnición. Únicamente hay en ellos puestos de la guardia civil, que además no tienen muchos números de este Instituto.  
Sabemos que al tenerse noticia de lo que ocurría, han salido para la comarca indicada, dos compañías del regimiento de Saboya, que habían sido enviadas desde Madrid hace tres días.  
Parece que donde mayores proporciones ha alcanzado lo ocurrido es en Alagón, donde existen dos sociedades obreras, una afiliada a la U. G. T. y la otra de carácter sindicalista.  
También en Gallur ha debido de tener importancia la revuelta. Hace pocos momentos me han facilitado una noticia de origen oficial, según la que en Alagón, Gallur y Tauste había sido dominado ya el movimiento.  
Conociendo las características de toda esa región, se sospecha que el movimiento ha debido extenderse hasta Uncastillo, y que acaso de allí haya podido continuar sobre la provincia de Huesca con dirección a Ayerbe.  
Estas noticias han producido en Zaragoza enorme sorpresa. Se dice ahora que desde hace días se estaba preparando una huelga en los pueblos mencionados.  
Anteayer salió para Madrid el padre del capitán Salinas, que como se sabe formaba parte del grupo sublevado en Jaca.  
**LAS EJECUCIONES DE GALAN Y HERNADEZ.**  
Huesca, 14.—Poco después de las tres de la tarde han sido ejecutados los capitanes Galán y García Hernández.  
El Consejo sumarísimo, que comenzó a primera hora de la mañana, terminó a las doce y media. En él fueron sentenciados a muerte los dos expresados oficiales. Después del consejo de guerra, todo se ha llevado con tal sigilo, que nadie tenía noticia de que las ejecuciones iban a realizarse tan pronto.  
En los centros oficiales nos han sido negados todos cuantos datos solicitábamos en relación con los sucesos.  
La ejecución ha tenido lugar en el polvorín llamado de los Mártires, enclavado en unos cerros a dos kilómetros de la capital.  
Los dos sentenciados fueron conducidos allí bajo la custodia de un piquete de artillería, en un camión de artillería también señalado con el número 649.  
Con ellos ocupaban el camión el que ha sido abogado defensor de los dos procesados, capitán de infantería del regimiento de Valladolid, don José Vallés, y los capellanes encargados de auxilium espiritualmente a los dos desventurados capitanes. Uno de éstos vestía de paisano y se abrigaba con una gabardina. El otro iba cubierto con un capote militar.  
Doscientos pasos antes de llegar a las tapias del polvorín, el automóvil sufrió una panne, y los dos capitanes, rodeados por el pelotón de artillería, tuvieron que continuar el camino a pie. A la izquierda de la tapia del polvorín de los Mártires, esperaba ya un piquete de infantería mandado por un capitán. Este piquete era el encargado de ejecutar la sentencia.  
Los dos capitanes fueron colocados delante del piquete. Los capellanes se acercaron a ellos y les hicieron las últimas recomendaciones espirituales: El defensor les abrazó y al quedarse solos en el centro del cuadro los dos capitanes, se aproximaron y se dieron el abrazo de despedida. Un momento después sonó una descarga, y los Sres. Galán y García se desplomaron instantáneamente. La muerte de uno de ellos había sido instantánea. Al otro hubo que darle el tiro de gracia. Eran las tres y cuarto de la tarde.  
El rumor de la ejecución comenzó a extenderse por Huesca, y poco después de las tres y cuarto empezaban a llegar a los lugares próximos personas deseosas de averiguar lo que hubiera de cierto. En total, llegaron a reunirse unos doscientos vecinos de la ciudad, que no pudieron ver más que del polvorín salía con dirección a Huesca un coche de la Cruz Roja militar.  
En este coche fueron trasladados los cadáveres envueltos en mantas grises de las que se usan en el ejército. Eran colados

Se dice que además de los dos fusilados, hay encartados hasta 28 oficiales y otras sesenta personas, entre soldados y paisanos. Entre éstos se dice que hay algunos estudiantes de Zaragoza y Madrid. La noticia de que habían sido ejecutados los dos sentencias de muerte se extendió rápidamente por Huesca, causando una emoción enorme. Bien pronto se intentó formar una manifestación que, dirigiéndose a las autoridades, solicitara que como expresión de luto fueran suspendidos los espectáculos públicos. Algunas fuerzas de seguridad salieron al paso de los manifestantes y éstos se disgregaron.  
Los dos cineamatógrafos que hay en Huesca tienen abiertas sus puertas. Ha sido inútil averiguar el paradero de don Pio Diez, vecino de Jaca, republicano entusiasta y hombre de gran posición económica. Fué nombrado alcalde de Jaca por los revolucionarios y no se ha vuelto a saber nada de él. Tampoco se sabe nada de dos vecinos de Huesca, que media hora antes de salir para Jaca el gobernador militar, marcharon ellos con el deseo de enterarse de lo que había ocurrido, según unos, y para sumarse a los rebeldes, según otros. Ni figuró entre las víctimas ni entre los prisioneros.  
En el Hospital civil han fallecido hoy dos de los heridos en el encuentro. Uno de ellos es el chófer de quien ya hablamos en nuestras conferencias de ayer. Tenía una bala alojada en un pulmón. Le fué extraída felizmente, pero a pesar de ello no ha habido posibilidad de salvarle la vida. El otro tenía un balazo debajo del cuello, el otro tenía la primera costilla. Los restantes heridos se ha observado la circunstancia de que todos o casi todos tienen las heridas en la espalda, es decir que evidentemente sorprendidos por los primeros disparos, se pusieron en dispersión, y fué entonces cuando les alcanzaron los proyectiles.  
Zaragoza, 14 (4.30 tarde).—A las doce y media terminó el Consejo de guerra que había comenzado a las ocho. A las dos de la tarde fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández. El capitán Salinas ha sido condenado a cadena perpetua.  
Hay la impresión de que no se celebrarán más juicios sumarísimos. A las cinco de la tarde saldrá de Huesca para Zaragoza un tren especial con prisioneros de Jaca. El capitán general ha salido para Jaca con objeto de restablecer la normalidad. Se sabe que todavía hay varios sublevados huidos.  
En Zaragoza continúa la huelga general. Las calles se hallan ocupadas militarmente. Han circulado algunos tranvías.

### DETENCIONES EN MADRID

Madrid, 14.—Las detenciones practicadas en Madrid hasta las cinco de la tarde del domingo fueron:  
Eduardo Ortega y Gasset, José Bonet Mala, Luis Hernández Alfonso, Emilio Palomo, Antonio Lezama y González del Campillo, José Vallejo Sánchez, José Escudé, José Giralt, Juan Botella Asensio.  
Estos ocupaban las celdas de políticos de las letras de la A a la K. D. Antonio Sánchez Fuster, celda número 8, de pago. D. Nícol Aleaíl Zamora, idem de idem. D. Miguel Maura Gamazo, idem de idem número 20. Incomunicados estaban don Juan Echebarría Aramendia, Fernando Buiyuelo Fraile, Manuel Morán Pérez y Justo Acdo Alamo.

### MAS DETALLES DE ARAGON

Zaragoza, 14 (8 noche).—En toda la comarca en que están comprendidos los pueblos donde han ocurrido los sucesos a que me he referido en las anteriores conferencias, abundan las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, pero no de la Confederación Nacional del Trabajo. Los obreros del campo se ajustaban allí por años y su situación económica no es angustiosa, porque el terreno es muy rico. Hace días, con motivo de la huelga de albañiles, planteada en la capital, se había hecho una concentración de guardia civil en Zaragoza, y todos los puestos de los pueblos habían quedado casi desguarnecidos, porque después, al ocurrir los sucesos de Jaca, hubo otra concentración hacia Huesca. Los sucesos de Jaca produjeron como es natural mucha impresión. La agitación de que hemos hablado anteriormente le parece que no afecta más que a Alagón, Gallur, Tauste y Tarazona. Alagón es un pueblo muy rico, pero la Azucarera ha cerrado recientemente sus puertas y ha quedado sin trabajo de siete a ochocientos obreros. Los informes que he recogido en los centros oficiales dicen que ayer llegó a Gallur un agitador, detenida ya hoy, que hizo propaganda diciendo que había llegado el momento de obrar. Alarmado el alcalde se apresuró a pedir refuerzos. Esto ha sido todo, y carecen de fundamento las noticias que aseguraban que había papel con miembros de la república o con títulos de comités revolucionarios. Proclamaron la república algunos grupos, pero se ha restablecido la normalidad.  
Tauste es una población importante de la línea del Norte, y además, de allí arranca el ferrocarril Tauste-Sádaba, que atraviesa toda la región de las Cinco Villas. Dicen que allí llegó anoche un agitador en autocarrocil procedente de Zaragoza. El problema de la noche en algunas tabernas. Acordaron los obreros elevar hoy por la mañana un mitin de propaganda, y al enterarse de ello el alcalde dijo que el mitin no podía celebrarse sin su autorización.  
A esto le contestaron que se celebraría fuese como fuese, y ese ha sido el motivo del conflicto. El alcalde con dos o tres guardias civiles y con algunos otros elementos, que según parece son del Somatén—instigación que allí ha arranzado bastante, a causa de que abundan las bandas de trateros de frutas y animales de corral—formaban un bando; enfrente estaban algunos obreros armados de pistolas. Entre



que los combatientes dispararon parapetados en las puertas de las casas.

El alcalde y sus adictos pudieron resistir hasta que llegaron fuerzas de infantería. Han resultado siete heridos. Cuatro de los heridos están muy graves y fueron trasladados a Zaragoza. Durante la efriega el pueblo adoptó una actitud neutral, y por naciencia sin salir de casa. Se han practicado detenciones.

Tausta puede decirse que es el pueblo más baturo de Aragón. Existe allí una sociedad que se llama "Los cuartillos" que tiene fijada la capacidad de bebida que calcula a cada uno de sus socios. Estos beben hasta el límite que se les señala, y el importe de la bebida lo depositan en una caja cerrada con tres llaves. Con este dinero se compra el vino al por mayor y de muy buena calidad. El domicilio de la sociedad está junto a la plaza y allí se reúnen todas las noches los socios y beben mientras conversan cordialmente. A las diez de la noche se presentó en "Los cuartillos" un individuo diciendo que la revolución había triunfado, que Huesca se había unido a los revolucionarios y que éstos estaban entrando en Zaragoza, agregando que la república se había proclamado en toda España, menos en algunos pueblos atrasados e incultos. Los reunidos acordaron en el acto proclamarla allí también.

Algunos pronunció un discurso. Se trasladaron al cuartel de la guardia civil, en el que solamente se hallaban un suboficial, que está enfermo, y los dos guardias más viejos, porque los otros habían sido concentrados en Huesca, y cerraron en tal forma la puerta del cuartel, que cuando los guardias se enteraron, no pudieron salir. Mientras unos grupos tomaban posesión del Ayuntamiento, otros visitaron al alcalde, y extremado con él la amabilidad le dijeron que no se alarmase, pero que tenían que decirle que se había vuelto la tortilla. Preguntó el alcalde qué significaban aquellas palabras y le contestaron: —Pues que desde ahora mandamos los pobres. Los revolucionarios no cometieron la menor violencia. Llegaron las fuerzas y quedó terminada la intención.

EN SANTANDER — Los comunistas preparaban la huelga general. Los soldados de Intendencia laboraron pan en las tahonas.

Las dos de la madrugada se formó un grupo en la Plaza de la Constitución y dando vivas subversivos intentaron asaltar el almacén de armamento del cuartel de María Cristina. La guardia civil les dio al y varios de los asaltantes hicieron fuego. Respondió aquella con una descarga cerrada. Resultaron un muerto y otro gravemente herido, ambos de filiación comunista.

EN OTROS PUNTOS — El paro es general. No hubo incidentes.

Bilbao. — El paro es general. No circulan ni los trenes, con la sola excepción del de la línea de Portugalete.

Zaragoza. — El paro es general. La fuerza dio una carga contra unos revoltosos. El tipógrafo Adolfo Barberán recibió un balazo en un pulmón.

Madrid. — Los disparos de ametralladoras que se han oído en el cuartel del Gran Duque fueron hechos desde las terrazas contra los aviones rebeldes.

En el cuartel de la Montaña también hicieron fuego con las ametralladoras contra los aviones, lo mismo que en el cuartel del Infante Don Juan.

Desde el Paseo de Rosales se oían continuos cañonazos. De Húsares de la Princesa salieron dos escuadrones para la carrera de Cuatro Vientos.

Las calles estaban tomadas por la guardia civil y reforzada la guardia de la cárcel.

La policía se presentó en el Ateneo y lo clausuró. Se hicieron muchos cacheos. La policía cogió bastantes pistolas e hizo muchas detenciones.

Madrid. — Sabemos que en Valencia han desembarcado ocho compañías del Tercio.

En San Sebastián los sindicalistas se apoderaron del gobernador civil. La guardia civil les hizo frente y los disolvió.

A la una y media de la tarde no volaba sobre Madrid ningún avión. Los rebeldes fueron con dirección a Portugal, perseguidos por una escuadrilla de caza, que se elevó del aeródromo de Gelafo.

El ministro de Gracia y Justicia nos dijo que entre los aviadores que habían volado sobre Madrid figuraba el comandante Franco.

Madrid. — El ministro de la Gobernación nos ha dicho: Las fuerzas del regimiento de León, mandadas por el general Ordaz, entraron en Cuatro Caminos. Así todos los rebeldes huyeron por el campo. Los fugitivos son perseguidos por fuerzas de Húsares y de la guardia civil montada. El movimiento se considera completamente sofocado. El Gobierno cuenta con el Ejército, que da muestras de un gran espíritu patriótico.

Madrid. — Ante la probable inminencia de la huelga general se adoptan medidas. Hay en Madrid trigo almacenado para abastecer la población durante un mes. Se han circularo órdenes a las fábricas barrieras para que incrementen la moliitura.

Por lo que respecta a la carne el Ayuntamiento tiene asegurado el abasto de la ciudad para ocho o diez días.

LA SITUACION EN MADRID

Madrid, 15.—Hoy, a las diez de la mañana en la Dirección General de Seguridad había gran animación.

Durante la madrugada la cantidad de pistolas recogidas es considerable. A media noche salió la policía para los lugares en que se suponía que se reunirían los paisanos.

Encontró, en efecto, algunos grupos, a los que detuvo, apoderándose de las pistolas que llevaban. Un grupo, perseguido por la policía, entró en el cuartel de la montaña, y la policía entró detrás y allí detuvo a los paisanos. Otro grupo siguió por una calle próxima y contra él hizo la policía varios disparos.

Es creencia de la policía de que se trata de estudiantes, gentes del Ateneo de Divulgación Social y otras, poco conocidas.

A las diez de la mañana salieron agentes para detener al general Riquelme.

Los dueños del Hotel Florida estaban vigilados desde hace tiempo, porque la policía sabía que tenía el automóvil a la disposición de Ortega y Gasset y otro a la de Marcelino Domingo, y porque ocultaban conjurados. En el registro del hotel se recogieron bastantes pistolas y municiones. En la calle de Segovia fueron sor-

prendidos, porque subían escalonados, varios grupos de cuatro a cinco personas. La policía llegó a ellos y les cogió las pistolas, que llevaban montadas.

La policía montó servicio con arreglo a lo que denunciaban unas hojas escritas a mano y en tinta, recibidas por el general Mola el viernes, anunciándole que uno de estos días se declararía la huelga general y al mismo tiempo que una escuadrilla de aviación bombardearía los cuarteles que no hubieran secundado el movimiento. Decía también que con instrucciones concretas había llegado a Madrid un tal D. Manuel, que visitó a Marcelino Domingo para pedirle 1.500 pesetas, y que en el movimiento, como lazo de unión con la U. G. T., estaba Largo Caballero.

Dicen a las diez y media que hay huelga general en Bilbao y otros puntos. Alrededor de los nueve y cuarto comenzó a volar sobre Madrid un avión que arrojaba numerosas proclamas. El texto de ellas ya en otra cuartilla.

Poco después se vio que los aviones eran dos y que iban señalados por su parte inferior con discos rojos y que llevaban banderas rojas.

C. CURRÁS DE BLAS

Especialista de las Vías Urinarias (riñón, vejiga, próstata, etc.) y ginecología. De los hospitales de Berlín, Munich y Burdeos.

Tratamiento moderno de la Blenorragia aguda y Crónica, Sífilis, Electrocuidad Médica. Cirugía.

Riego de Agua, 50-1.º

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

EN GIJÓN

Gijón, 15, once mañana.—Esta mañana ha comenzado la huelga general. Hasta ahora parece pacífica. Se han producido, sin embargo, algunos alborotos, por que los travasos intentaban circular. Cuando te, lefonce, los huelguistas han entrado en el ferrocarril de Langreo, cuyos obreros parecen que se resistían a secundar el paro y les han obligado a hacerlo a viva fuerza. Desde luego, el paro es formidable, completo, pero todavía no se ha registrado ninguna violencia.

Madrid, 15.—A las once de la mañana salieron con dirección al aeródromo de Cuatro Vientos fuerzas de caballería. Nos dicen que van para reducir a los aviadores que se han colocado en actitud de franca rebeldía. También nos dicen que de Alcala han salido fuerzas con dirección a Madrid, de que el turno de guardia de Seguridad, que entra de servicio a las nueve, no llevará ya tercerolas. Inmediatamente se vio a dar orden a las que prestaban servicio con esa arma.

El parque móvil envió a la Dirección de Seguridad cuatro camiones que estaban preparados para desplazar fuerzas al sitio donde fueran necesarias.

Nos dicen que acaban de ser detenidos dos aviadores cuyos nombres no conocemos, uno de los cuales ha sufrido hace pocos momentos para Prisiones militares.

Esteban Padilla

Medico especialista en enfermedades de los Niños. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

San Andrés, 188, primer

OTRA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid, 15.—La nota anunciada en el Consejo de ministros se facilitó cerca de la una de la madrugada. Dice así:

Desde las primeras horas de la mañana de hoy lunes se ha mantenido por el Gobierno constante comunicación con los gobernadores civiles siendo común a todas sus informaciones la referencia de que en casi todas ellas ha transcurrido el día con completa tranquilidad sin que los falsos rumores esparcidos indudablemente hayan podido alterar la vida normal de las poblaciones. Las únicas nuevas dignas de mención en provincias han sido el intento de asalto al Gobierno civil y a la central de telegramas y correos de San Sebastián, intentado realizado a las seis y media de la madrugada por un numeroso grupo de obreros armados de pistolas, que dispararon de improviso contra los guardias del Gobierno, matando a dos individuos del cuerpo y hiriendo a cinco teniendo los agresores, varios heridos, uno de ellos grave, y el pretendido asalto de un grupo de paisanos a un cuartel de Santander que la tropa impidió a tiros matando a dos del grupo agresor.

Aparte de los incidentes de San Sebastián y Santander se ha intentado en algunas poblaciones de segundo orden declarar la huelga general sin haberse logrado en ninguna de ellas de una manera total. En Barcelona, Valencia, en Sevilla y en Málaga y en la mayor parte de las mayores ciudades la vida se ha desarrollado con toda normalidad.

El carácter del movimiento es marcadamente comunista, pues sus promotores son agitadores conocidos que descubren el carácter aquel por el texto de las proclamas por todas partes repartidas, y por sus propias firmas estampadas en muchas de ellas. Pero ni el ejército ni el pueblo, con un alto espíritu de patriotismo y sensatez, han dado oídos ni a los halagos que se les ofrecían ni a las falsedades de una revolución triunfante que propagaban.

Por el contrario, el ejército, haciendo honor a sus honrosas tradiciones, acreditó su lealtad y actuó con eficacia y acierto que merecen la gratitud nacional. El pueblo de Madrid, por su parte, ofreció un digno ejemplo de civismo acogiendo los falsos rumores y las proclamas sediciosas con gallarda tranquilidad.

Desvanecidos estos infundios y mantenido el orden público en toda España, el Gobierno espera que con la asistencia de la opinión de hoy dará fin a las estériles como dolorosas maquinaciones.

El Gobierno agradece las asistencias que de aquella opinión ha recibido y las adhesiones y ofrecimientos de prestigiosas personalidades y numerosas entidades y asociaciones que se han presentado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

LA SUBLEVACION DE CUATRO VIENTOS ES DOMINADA

Despacho del ministro del Ejército, recibido a mediodía del lunes.

Ante acción combinada de tropas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros que sin vacilación de ningún género han actuado contra destacamento de tropas de Cuatro Vientos que dirigido por comandante Franco se había posesionado

este aeródromo y lanzado noticias y proclamas completamente falsas respecto situación en España dicho destacamento rebelde ha enarbolado bandera blanca rindiéndose a la referida columna, tengo satisfacción comunicarlo V. E. a fin lo haga público en todo territorio de su mando y muy especialmente haga saber a cuerpos y autoridades militares como esperada lealtad, subordinación y patriotismo de las unidades y armas todas del Ejército ha permitido recibir ese pequeño núcleo rebelde, nuevamente prevenido V. E. contra la recepción de noticias que pudieran transmitir y no admitiendo como exactas otras que no tengan certeza han sido dadas por el Gobierno o autoridades que de él dependan.

En el patio del Gobierno cayeron heridos el sargento de seguridad Emilio Monasterio, que falleció en la Casa de Socorro y seis guardias del mismo cuerpo.

Al perseguir a los agresores fué herido el guardia ciclista Modesto López, que falleció también en la Casa de Socorro.

Los amotinados manifestaron que su proceder obedecía a que ayer las aseguradoras en Irún que hoy se proclamaría la república y que en un local de esta ciudad, que citaban, les entregaron pistolas, municiones y proclamas. En el aludido local fueron encontrados entre otros efectos dos hacías empalizadas para cortar cables telegráficos y telefónicos.

Todas las referencias coinciden en que el movimiento revolucionario de que se trata forma por objeto implantar el régimen republicano sindical comunista, según parece demostrarlo la participación en los sucesos de elementos afines de dichos grupos.

Se han practicado las detenciones de los elementos más significados en la algarada. Con las detenciones de los principales agitadores puede decirse que el asunto ha quedado liquidado.

En la mañana de hoy se celebró en el Gobierno civil junta de autoridades, acordándose hacer entrega del mando a la autoridad militar. Seguidamente el gobernador militar Er. Rich se hizo cargo del mismo.

El gobernador civil ha reunido esta tarde a las cuatro y media en su despacho a los elementos más significados y a las fuerzas vivas de la ciudad, para darles lectura de las comunicaciones recibidas del ministerio de la Gobernación, que acreditan que el orden es completo en toda España. Por unanimidad acordaron los reunidos abrir una subscripción en beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos y acudir al entierro del sargento y del guardia de seguridad antes expresados, que tendrá efecto mañana, martes, a las tres de la tarde, desde el Hospital militar.

Las numerosas visitas recibidas en el Gobierno durante todo el día para protestar contra el proceder de los perturbadores y ofrecer a las autoridades, ha constituido una nota simpática y alentadora de ciudadanía.

El cadáver del capitán García Hernández ha sido inhumado en el nicho número 117, segunda fila, de la parte ampliada del cementerio católico. El capitán Galán ha sido enterrado en el cementerio civil.

El capitán D. Angel García Hernández tenía 30 años de edad y era natural de Alava; estaba casado y deja una hija de dos años.

El capitán Sr. Galán Rodríguez, natural de San Fernando (Cádiz), vivía solo en la calle María de Guzmán, número 3, entre calle izquierda, con otro hijo soltero también llamado José María, que es teniente del regimiento de infantería del Rey.

El teniente D. Manuel Muñoz, condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene cuatro hijos.

El capitán Sr. Fernández Gómez y el del mismo empleo Sr. Salinas, condecorado también a la misma pena, son solteros, y el alférez Sr. Gisbert, igualmente condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene dos hijos.

Hemos podido conseguir una relación de los muertos y heridos, que se encuentran en el Hospital provincial de esta ciudad y que son los siguientes:

Muertos: El soldado del regimiento de Galicia Paseual Ejarque Teres y el de igual cuerpo Simón Navalpattro Mayor. Ambos llegaron ya muertos al hospital. Fueron recogidos en las proximidades del santuario de Giltas, cuando se inició la desbandada de los rebeldes.

Entre los heridos graves figuran el soldado del regimiento de Galicia, Valentín Barreira García, y el paisano Eugenio Longa Pariel, chófer natural de Jaca, casado, de 32 años, con cinco hijos. Ambos murieron en la noche del sábado y domingo. El chófer que prestaba el servicio de automóvil de Jaca a Viescas, fué obligado por los rebeldes a continuar con el coche hacia Huesca, y al iniciarse la huida de los sediciosos por su encuentro con las tropas leales recibió varios disparos de pistola.

En el exterior de estos cuatro se ha celebrado a las tres de la tarde del lunes.

Los heridos restantes son:

El general de división D. Manuel de Las Heras Jiménez, gobernador militar de la plaza y provincia con una herida grave en el antebrazo izquierdo y probable lesión del paquete vasculonervioso cubital; teniente coronel de Estado Mayor D. José Martínez Cajen, leve; teniente de la guardia civil D. Juan Muñoz González, menos grave; maestro armero del regimiento de Galicia, Telesforo Urdunzaray, leve; suboficial del mismo cuerpo D. Francisco Ruiz, menos grave; sargento Luciano González López, leve; cabo Luis García López, grave; cabo Manuel Eixar Malen, grave; cabo Angel Jacobo, leve; soldados Antonio Crespo Nicolau, grave; Santiago Lázaro, grave; Rogelio Tellez Sastre, grave; Juan Martín Royo, grave; José García Millán, menos grave; Hermezdiz Jiménez, leve; José Guillermo Lesac, leve; Eladio Pérez Guillermo, leve; Julio Pascual Muñoz, menos grave; Elias Martínez Chacota, grave; cabo del batallón de La Palma Lorenzo Casanovas Casal, leve; cabo del mismo regimiento José Puertollano García, menos grave; y soldados Julio Valdeón Figueras, grave, y Julián Marañón Prieto, menos grave.

La totalidad de las bajas fueron evacuadas por el cuerpo de Sanidad Militar y asistidos por los facultativos del mismo auxilios eficazmente por el personal del Hospital provincial de Huesca.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para niños, de 6 a 7

Calle de Compostela, 5

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 16 (1 mañana).—En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota oficial:

"A las seis y media de la mañana de hoy se presentó en la Comisaría de vigilancia de este Gobierno, un individuo llamado José Gabriel Basozabal Infante, pretendiendo por un detenido y al contestarle que volviese más tarde se retiró, pero al llegar a la puerta de la calle, empujando una pistola, hizo irrupción al frente de unos 17 individuos, haciendo fuego contra los guardias de seguridad y la policía, los

cuales costaron en igual forma, consiguiendo que no penetraran en el Gobierno. Fué detenido el citado Basozabal, ocupándose una pistola y municiones. Capitaneaba el grupo de los revoltosos dicho sujeto en unión de otros, entre ellos un sargento de carabineros llamado Ortega.

En el patio del Gobierno cayeron heridos el sargento de seguridad Emilio Monasterio, que falleció en la Casa de Socorro y seis guardias del mismo cuerpo.

Al perseguir a los agresores fué herido el guardia ciclista Modesto López, que falleció también en la Casa de Socorro.

Los amotinados manifestaron que su proceder obedecía a que ayer las aseguradoras en Irún que hoy se proclamaría la república y que en un local de esta ciudad, que citaban, les entregaron pistolas, municiones y proclamas. En el aludido local fueron encontrados entre otros efectos dos hacías empalizadas para cortar cables telegráficos y telefónicos.

Todas las referencias coinciden en que el movimiento revolucionario de que se trata forma por objeto implantar el régimen republicano sindical comunista, según parece demostrarlo la participación en los sucesos de elementos afines de dichos grupos.

Se han practicado las detenciones de los elementos más significados en la algarada. Con las detenciones de los principales agitadores puede decirse que el asunto ha quedado liquidado.

En la mañana de hoy se celebró en el Gobierno civil junta de autoridades, acordándose hacer entrega del mando a la autoridad militar. Seguidamente el gobernador militar Er. Rich se hizo cargo del mismo.

El gobernador civil ha reunido esta tarde a las cuatro y media en su despacho a los elementos más significados y a las fuerzas vivas de la ciudad, para darles lectura de las comunicaciones recibidas del ministerio de la Gobernación, que acreditan que el orden es completo en toda España. Por unanimidad acordaron los reunidos abrir una subscripción en beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos y acudir al entierro del sargento y del guardia de seguridad antes expresados, que tendrá efecto mañana, martes, a las tres de la tarde, desde el Hospital militar.

Las numerosas visitas recibidas en el Gobierno durante todo el día para protestar contra el proceder de los perturbadores y ofrecer a las autoridades, ha constituido una nota simpática y alentadora de ciudadanía.

El cadáver del capitán García Hernández ha sido inhumado en el nicho número 117, segunda fila, de la parte ampliada del cementerio católico. El capitán Galán ha sido enterrado en el cementerio civil.

El capitán D. Angel García Hernández tenía 30 años de edad y era natural de Alava; estaba casado y deja una hija de dos años.

El capitán Sr. Galán Rodríguez, natural de San Fernando (Cádiz), vivía solo en la calle María de Guzmán, número 3, entre calle izquierda, con otro hijo soltero también llamado José María, que es teniente del regimiento de infantería del Rey.

El teniente D. Manuel Muñoz, condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene cuatro hijos.

El capitán Sr. Fernández Gómez y el del mismo empleo Sr. Salinas, condecorado también a la misma pena, son solteros, y el alférez Sr. Gisbert, igualmente condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene dos hijos.

Hemos podido conseguir una relación de los muertos y heridos, que se encuentran en el Hospital provincial de esta ciudad y que son los siguientes:

Muertos: El soldado del regimiento de Galicia Paseual Ejarque Teres y el de igual cuerpo Simón Navalpattro Mayor. Ambos llegaron ya muertos al hospital. Fueron recogidos en las proximidades del santuario de Giltas, cuando se inició la desbandada de los rebeldes.

Entre los heridos graves figuran el soldado del regimiento de Galicia, Valentín Barreira García, y el paisano Eugenio Longa Pariel, chófer natural de Jaca, casado, de 32 años, con cinco hijos. Ambos murieron en la noche del sábado y domingo. El chófer que prestaba el servicio de automóvil de Jaca a Viescas, fué obligado por los rebeldes a continuar con el coche hacia Huesca, y al iniciarse la huida de los sediciosos por su encuentro con las tropas leales recibió varios disparos de pistola.

En el exterior de estos cuatro se ha celebrado a las tres de la tarde del lunes.

Los heridos restantes son:

El general de división D. Manuel de Las Heras Jiménez, gobernador militar de la plaza y provincia con una herida grave en el antebrazo izquierdo y probable lesión del paquete vasculonervioso cubital; teniente coronel de Estado Mayor D. José Martínez Cajen, leve; teniente de la guardia civil D. Juan Muñoz González, menos grave; maestro armero del regimiento de Galicia, Telesforo Urdunzaray, leve; suboficial del mismo cuerpo D. Francisco Ruiz, menos grave; sargento Luciano González López, leve; cabo Luis García López, grave; cabo Manuel Eixar Malen, grave; cabo Angel Jacobo, leve; soldados Antonio Crespo Nicolau, grave; Santiago Lázaro, grave; Rogelio Tellez Sastre, grave; Juan Martín Royo, grave; José García Millán, menos grave; Hermezdiz Jiménez, leve; José Guillermo Lesac, leve; Eladio Pérez Guillermo, leve; Julio Pascual Muñoz, menos grave; Elias Martínez Chacota, grave; cabo del batallón de La Palma Lorenzo Casanovas Casal, leve; cabo del mismo regimiento José Puertollano García, menos grave; y soldados Julio Valdeón Figueras, grave, y Julián Marañón Prieto, menos grave.

La totalidad de las bajas fueron evacuadas por el cuerpo de Sanidad Militar y asistidos por los facultativos del mismo auxilios eficazmente por el personal del Hospital provincial de Huesca.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para niños, de 6 a 7

Calle de Compostela, 5

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 16 (1 mañana).—En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota oficial:

"A las seis y media de la mañana de hoy se presentó en la Comisaría de vigilancia de este Gobierno, un individuo llamado José Gabriel Basozabal Infante, pretendiendo por un detenido y al contestarle que volviese más tarde se retiró, pero al llegar a la puerta de la calle, empujando una pistola, hizo irrupción al frente de unos 17 individuos, haciendo fuego contra los guardias de seguridad y la policía, los

cuales costaron en igual forma, consiguiendo que no penetraran en el Gobierno. Fué detenido el citado Basozabal, ocupándose una pistola y municiones. Capitaneaba el grupo de los revoltosos dicho sujeto en unión de otros, entre ellos un sargento de carabineros llamado Ortega.

En el patio del Gobierno cayeron heridos el sargento de seguridad Emilio Monasterio, que falleció en la Casa de Socorro y seis guardias del mismo cuerpo.

Al perseguir a los agresores fué herido el guardia ciclista Modesto López, que falleció también en la Casa de Socorro.

Los amotinados manifestaron que su proceder obedecía a que ayer las aseguradoras en Irún que hoy se proclamaría la república y que en un local de esta ciudad, que citaban, les entregaron pistolas, municiones y proclamas. En el aludido local fueron encontrados entre otros efectos dos hacías empalizadas para cortar cables telegráficos y telefónicos.

Todas las referencias coinciden en que el movimiento revolucionario de que se trata forma por objeto implantar el régimen republicano sindical comunista, según parece demostrarlo la participación en los sucesos de elementos afines de dichos grupos.

Se han practicado las detenciones de los elementos más significados en la algarada. Con las detenciones de los principales agitadores puede decirse que el asunto ha quedado liquidado.

En la mañana de hoy se celebró en el Gobierno civil junta de autoridades, acordándose hacer entrega del mando a la autoridad militar. Seguidamente el gobernador militar Er. Rich se hizo cargo del mismo.

El gobernador civil ha reunido esta tarde a las cuatro y media en su despacho a los elementos más significados y a las fuerzas vivas de la ciudad, para darles lectura de las comunicaciones recibidas del ministerio de la Gobernación, que acreditan que el orden es completo en toda España. Por unanimidad acordaron los reunidos abrir una subscripción en beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos y acudir al entierro del sargento y del guardia de seguridad antes expresados, que tendrá efecto mañana, martes, a las tres de la tarde, desde el Hospital militar.

Las numerosas visitas recibidas en el Gobierno durante todo el día para protestar contra el proceder de los perturbadores y ofrecer a las autoridades, ha constituido una nota simpática y alentadora de ciudadanía.

El cadáver del capitán García Hernández ha sido inhumado en el nicho número 117, segunda fila, de la parte ampliada del cementerio católico. El capitán Galán ha sido enterrado en el cementerio civil.

El capitán D. Angel García Hernández tenía 30 años de edad y era natural de Alava; estaba casado y deja una hija de dos años.

El capitán Sr. Galán Rodríguez, natural de San Fernando (Cádiz), vivía solo en la calle María de Guzmán, número 3, entre calle izquierda, con otro hijo soltero también llamado José María, que es teniente del regimiento de infantería del Rey.

El teniente D. Manuel Muñoz, condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene cuatro hijos.

El capitán Sr. Fernández Gómez y el del mismo empleo Sr. Salinas, condecorado también a la misma pena, son solteros, y el alférez Sr. Gisbert, igualmente condecorado a cadena perpetua, es casado y tiene dos hijos.

Hemos podido conseguir una relación de los muertos y heridos, que se encuentran en el Hospital provincial de esta ciudad y que son los siguientes:

Muertos: El soldado del regimiento de Galicia Paseual Ejarque Teres y el de igual cuerpo Simón Navalpattro Mayor. Ambos llegaron ya muertos al hospital. Fueron recogidos en las proximidades del santuario de Giltas, cuando se inició la desbandada de los rebeldes.

Entre los heridos graves figuran el soldado del regimiento de Galicia, Valentín Barreira García, y el paisano Eugenio Longa Pariel, chófer natural de Jaca, casado, de 32 años, con cinco hijos. Ambos murieron en la noche del sábado y domingo. El chófer que prestaba el servicio de automóvil de Jaca a Viescas, fué obligado por los rebeldes a continuar con el coche hacia Huesca, y al iniciarse la huida de los sediciosos por su encuentro con las tropas leales recibió varios disparos de pistola.

En el exterior de estos cuatro se ha celebrado a las tres de la tarde del lunes.

Los heridos restantes son:

El general de división D. Manuel de Las Heras Jiménez, gobernador militar de la plaza y provincia con una herida grave en el antebrazo izquierdo y probable lesión del paquete vasculonervioso cubital; teniente coronel de Estado Mayor D. José Martínez Cajen, leve; teniente de la guardia civil D. Juan Muñoz González, menos grave; maestro armero del regimiento de Galicia, Telesforo Urdunzaray, leve; suboficial del mismo cuerpo D. Francisco Ruiz, menos grave; sargento Luciano González López, leve; cabo Luis García López, grave; cabo Manuel Eixar Malen, grave; cabo Angel Jacobo, leve; soldados Antonio Crespo Nicolau, grave; Santiago Lázaro, grave; Rogelio Tellez Sastre, grave; Juan Martín Royo, grave; José García Millán, menos grave; Hermezdiz Jiménez, leve; José Guillermo Lesac, leve; Eladio Pérez Guillermo, leve; Julio Pascual Muñoz, menos grave; Elias Martínez Chacota, grave; cabo del batallón de La Palma Lorenzo Casanovas Casal, leve; cabo del mismo regimiento José Puertollano García, menos grave; y soldados Julio Valdeón Figueras, grave, y Julián Marañón Prieto, menos grave.

La totalidad de las bajas fueron evacuadas por el cuerpo de Sanidad Militar y asistidos por los facultativos del mismo auxilios eficazmente por el personal del Hospital provincial de Huesca.

cuales costaron en igual forma, consiguiendo que no penetraran en el Gobierno. Fué detenido el citado Basozabal, ocupándose una pistola y municiones. Capitaneaba el grupo de los revoltosos dicho sujeto en unión de otros, entre ellos un sargento de carabineros llamado Ortega.

En el patio del Gobierno cayeron heridos el sargento de seguridad Emilio Monasterio, que falleció en la Casa de Socorro y seis guardias del mismo cuerpo.

Al perseguir a los agresores fué herido el guardia ciclista Modesto López, que falleció también en la Casa de Socorro.

Los amotinados manifestaron que su proceder obedecía a que ayer las aseguradoras en Irún que hoy se proclamaría la república y que en un local de esta ciudad, que citaban, les entregaron pistolas, municiones y proclamas. En el aludido local fueron encontrados entre otros efectos dos hacías empalizadas para cortar cables telegráficos y telefónicos.

Todas las referencias coinciden en que el movimiento revolucionario de que se trata forma por objeto implantar el régimen republicano sindical comunista, según parece demostrarlo la participación en los sucesos de elementos afines de dichos grupos.

Se han practicado las detenciones de los elementos más significados en la algarada. Con las detenciones de los principales agitadores puede decirse que el asunto ha quedado liquidado.

En la mañana de hoy se celebró en el Gobierno civil junta de autoridades, acordándose hacer entrega del mando a la autoridad militar. Seguidamente el gobernador militar Er. Rich se hizo cargo del mismo.

El gobernador civil ha reunido esta tarde a las cuatro y media en su despacho a los elementos más significados y a las fuerzas vivas de la ciudad, para darles lectura de las comunicaciones recibidas del ministerio de la Gobernación, que acreditan que el orden es completo en toda España. Por unanimidad acordaron los reunidos abrir una subscripción en beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos y acudir al entierro del sargento y del guardia de seguridad antes expresados, que tendrá efecto mañana, martes, a las tres de la tarde, desde el Hospital militar.

Las numerosas visitas recib



DOS ESTRENOS

En las sesiones que hoy se celebrarán en el Teatro Linares Rivas se estrenará la película sonora titulada "Modelo de chico", interpretada por los famosos artistas James Murray y Catalina Crawford.

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 8 y media: Gran Sesión Infantil, con excelente programa. A las 5 y 1/2, 7 y 1/2 y 10 y 1/2, la interesante joya "Universales": MATRIMONIOS SECRETOS

EL ORZAN se vende en El Ferrol en el kiosco de José Bueno

CATASTROFE FERROVIARIA

CHOQUE DE UN TREN EXPRESO CON OTRO DE MENSAJERIAS

Once muertos y dieciocho heridos (Información telefónica)

EN LA LINEA DE ASTURIAS—MUERTOS Y HERIDOS

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se han producido unos desastres dando cuenta de que entre las estaciones de Santibáñez y Cuadros, de la línea de Gijón a León, habían chocado esta mañana los trenes expresos de la región asturiana y mensajerías de León, que se dirigía a Gijón.

UNA VERSION DEL SUCEO.—CINCO MUERTOS

Madrid.—Nuevos despachos de Asturias dicen que el tren expreso número 502 debía efectuar el cruce con el de mensajerías en la estación de Santibáñez, pero como a causa de las nieves el mensajero llevaba cuarenta minutos de retraso, se acordó que dicho cruce se efectuase en la estación de Cuadros.

SALE EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Madrid.—A media tarde recibió el señor Estrada, que en el momento de salir de la estación de Cuadros, acompañado por el ingeniero jefe de la división primera de ferrocarriles, a quien corresponde entender en el suceso.

RELAJACION DE HERIDOS

León.—Los heridos graves son: Bautista Lizaso, Manuel Villar y Elena Lema. De pronóstico reservado lo están: Ramón Prieto, Cayo Agudo, Luis Iglesias, Ángel Martínez, Aurelio López, José Tubío y Margarita Ruiz.

OTROS DOS MUERTOS

León.—En el hospital ha fallecido José Ballester, de Barcelona, viajante de comercio y el viajero Manuel Rodríguez.

La Tuna de Valladolid

El domingo, por la tarde, llegó a La Coruña la Tuna universitaria de Valladolid. La forman treinta estudiantes de distintas Facultades y viene postulando a beneficio del Dispensario Victoria Eugenia, de aquella ciudad.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad -- S. A.

En el sorteo celebrado el día 15 del corriente con asistencia de Notario ha correspondido amortizar las obligaciones números 371 a 380, 441 a 450, 921 a 930 y 1.061 a 1.070, quedando abierto el pago de dichas obligaciones amortizadas y del cupón número 24, desde el día 2 de enero de 1931, de 10 de la mañana a una de la tarde.

La Coruña 15 de diciembre de 1930. El Secretario. CARLOS PUGA PEQUEÑO

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA. HOY, ESTRENO de la producción cinematográfica, "El Supremo Ardid". Comedia cuyo desarrollo tiene lugar en Tanderloin, barrio alegre de Nueva York.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta mañana diciéndoles que la tranquilidad era absoluta y que en casi todas las poblaciones se había reanudado el trabajo sin el menor incidente.

En torno a una elección legal

"El Ideal Gallego" del domingo dedica columna y media a censurar el escrutinio que ha llevado al Consejo Superior de Economía la candidatura que contendía con la de los sindicatos católico-agrarios. Con ligereza que nada nos sorprende cuenta todas las inexactitudes que conviene a su afirmación de que se ha cometido una ilegalidad. Todo ello se hace y dice para despistar al público desviando lo que no fue más que una plancha informativa de ese periódico al dar como triunfante, con ponderaciones inoportunas, la candidatura de sus amigos; que en definitiva resultó derrotada.

El "Ideal Gallego" trata de hacer creer que merced a la prórroga del plazo de votación concedido en una real orden de carácter general, para toda la nación, pudieran los candidatos triunfantes completar su votación y asegurar el triunfo. Sobre que ese arbitrio estaba igualmente al merced de todo candidato, y los de "El Ideal" lo pusieron en práctica, nosotros podemos asegurar, y la Sociedad Económica de Santiago corroborarlo, que todos los votos que tuvo la candidatura triunfante fueron emitidos antes del 1.º de Diciembre y no durante la prórroga. Lo ocurrido fue que llegaron por correo a Santiago durante los primeros días de Diciembre, y antes de publicarse la real orden citada. Tan es así que la Sociedad Económica remitió esas actas al ministerio. Y como el resultado del escrutinio no es el nombramiento de vocal, sino una propuesta al ministro, que la resuelve según las cuestiones planteadas y protestas hechas, es obvio que no podría triunfar ni por el primer escrutinio la candidatura gala al período citado, por que el ministro tendría que sumar a los escrutados los votos que por separado remitió la Sociedad Económica.

Disputo que el plazo de votación debía entenderse hasta el 1.º de Diciembre inclusive, es claro que ese mismo día podía votar, y de hecho votaron, entidades varias que no podían haber llegado a Santiago precisamente el día 3 antes de la hora de escrutinio; por lo que éste no debió celebrarse sino hasta el último día del plazo de cinco siguientes al de votación. Y así se proponía hacerlo la Económica y así lo hubiera hecho si contase los términos por días hábiles y no naturales como hizo.

En síntesis: "El Ideal Gallego" deplora, fingiendo una irritación legal, que no hubiera prevalecido la "ventajilla" de suplir la falta de mayoría de sus candidatos con un escrutinio preliminar que, al realizarse con toda buena fe en este caso, daría, de prevalecer, resultados análogos a los que en tiempos viejos se daban al reloj del presidente de la mesa electoral que, a las once de la mañana, marcaba las cuatro de la tarde.

Seguramente una nueva elección no la quita a quienes no buscan en ella cosas que ya ostentan. Pero no dejaría de ser interesante, sobre todo si la precediese una revisión, cuya necesidad hace tiempo se siente, de la existencia de muchos sindicatos llamados agrícolas que no existen más que en la lista que publicó el "Boletín Oficial" en los tiempos invidiables del Sr. Muñoz Garde, con el que vivieron naturalmente identificados "El Ideal Gallego" y sus amigos.

Y si interesante resultaría esa revisión para saber cuáles sindicatos figuran y no existen, no menos interesante será saber cómo actúan algunos de los que existen con evidente notoriedad. Ponemos por nuestra parte punto final en este asunto, y quedese intacta la espesa palabrería con que el colega ha rebozado su infeliz diatriba. Cada uno escriba como puede.

CIUDAD SATÉLITE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "CONCEPCION ARENAL". Acordada en junta general del 13 del corriente la admisión de nuevos socios, queda esta abierta y podrá suscribirse en las oficinas de la Sociedad (Casa Consulado), los días laborables de siete a nueve de la noche.

Asimismo en el mismo local y horas y por un plazo de breves días estarán expuestos los diez proyectos de casas tipos para que puedan ser examinados por los que así lo deseen.

Palace Hotel RESTAURANT VIGO PROPIO PARA FAMILIAS. Director propietario: José Losada García. Recomendamos: PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

Luciano Rojo del Río AGENTE DE NEGOCIOS. Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña. Los Amantes del Campo fueron el domingo último a San Pedro de Nón. El próximo irán al Breameo.

El ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS GALATRAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros)

Cinema Cuatro Caminos Empresa López. Hoy, a las 3 y media: Gran Sesión Infantil. Con un programa seleccionado. A las 7 1/2 y a las 10. Superproducción sentimental en seis partes. CANCION A LA VIDA. Sabado: GRANDIOSO SUCEO. Realmente sensacional. EL FANTASMA DEL HIPODROMO

elogio dirigió ayer una circular telegráfica a estas entidades restableciendo la verdad de la situación e invitando a todos los asociados a contribuir con la apertura de sus establecimientos a desvanecer alarmas fortificando con ello la confianza pública. A esta circular han respondido hasta ahora manifestando su adhesión y ofreciendo su asistencia ciudadana las Cámaras de Comercio de Alava, Andujar, Cáceres, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lugo, Manresa, Murcia, Reus, Ronda, Salamanca, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo y Zaragoza. El resumen que precede responde exactamente a la realidad y su lectura hasta para comprender que se va caminando hacia la normalidad.

EL PARTE DE LA NOCHE DE AYER

El ministro de la Gobernación envió al gobernador civil el siguiente despacho, a las nueve de la noche de ayer: "Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación: Se han reintegrado totalmente al trabajo los diferentes organismos obreros de las provincias de Almería, Huelva, Zamora, Guenca, Navarra y Badajoz. En Bilbao volverán al trabajo mañana todos los obreros. Cos análoga ocurrirá en Zaragoza donde los transparentes de la Prensa han hecho pública la noticia, previa autorización gubernativa, de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro; ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas en Valencia habiendo los obreros del ramo de construcción reanudado hoy el trabajo; igualmente ha mejorado la situación en las capitales de Logroño y Alava manteniéndose en los pueblos de esas provincias la normalidad; en Miranda la huelga se ha reducido a escasos número de obreros sin afectar a ninguna otra población de la provincia de Burgos donde no existe paro alguno; en Barcelona observase cualquier tendencia favorable como la revela el hecho de que los obreros de la Hispania Suiza, no obstante pertenecer al Sindicato Unico, han entrado normalmente al trabajo, y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse 25 individuos que constituyen las bajas diarias normales por enfermedad u otras causas; prosigue el paro con tendencia a disminuir en Teba y Campillos, únicos pueblos de Málaga en que existe huelga; en Orense (capital), en Peñarroya, Pueblo Nuevo y Belnuez, habiendo entrado al trabajo todos los obreros de Córdoba; en Pasajes, Eibar y Tolosa sin que en Guipúzcoa haya ningún otro conflicto; en Puertollano (Córdoba) en Almansa y Caudete (Albacete), en Coruña (capital) con absoluta normalidad en toda la provincia de Granada y en Lérida; en Murcia (capital) no hay ninguna huelga; en la provincia de Sevilla la normalidad al paro en Jumiella, en Yecla se han reanudado las comunicaciones por lo que ha habido necesidad de reforzar la dotación de la guardia civil de aquel puesto; en Alicante no ha habido disturbio alguno en la capital pero en Elche, Elda y Monovar se han promovido alteraciones de orden público e interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas en algunos sitios. La llegada de fuerza a esas localidades han restablecido en el acto la normalidad volviendo a abrir se los comercios. Cerca de Novelda se ha interceptado la línea férrea por los huelguistas con breve detención de los trenes que reanudaron su marcha una vez reparada la avería. En las demás provincias la situación sigue igual pero con visible tendencia a mejorar."

LA VUELTA AL TRABAJO.—OBREROS ENCARCELADOS

Bilbao.—La población está tranquila. Los comercios, que estaban en la casi totalidad cerrados, han comenzado a abrirse. Los vehículos comerciales también empezaron a circular y fueron bastantes los que hoy lo efectuaron.

En las fábricas el paro es casi absoluto a pesar de la intervención cerca de los elementos directores del movimiento. Las autoridades invitaron a los dueños de los taxis a que reanudaran el servicio, combiniándose con las correspondientes sanciones, si no atienden esa excitación. Se cree que mañana volverán a circular. Han sido encarcelados hoy varios obreros pertenecientes a las directivas de las sociedades.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Barcelona.—Han sido suspendidos los periódicos "La Nau", "La Publicitat" y "El Diutivo". La suspensión se extiende a diez días. Se acusa a los expresados diarios de haber prestado solidaridad con los huelguistas.

EL PARO EN FABRICAS Y TALLERES

Barcelona.—El gobernador civil comunicó al ministro de la Gobernación que hoy se ha intensificado el paro en las fábricas y talleres. Añade que, sin embargo, al mediodía, reaccionaron los obreros, y han empezado a volver al trabajo. El general Despujols recorrió la población informándose personalmente del estado de las huelgas para lo cual visitó además los centros respectivos.

Bodas de Plata

16, 17 y 18 de diciembre de 1905.—En este día casi telegráfico recordaremos lo más saliente de los días citados. Las sociedades locales celebraron juntas para elección de nuevas directivas. Los resultados fueron los siguientes: en la Reunión de Artesanos fue nombrado presidente D. Luis Argudín Bolívar y secretario D. Pedro Al Biras. En el Nuevo Club, presidente, D. Antonio Movellán y secretario, D. Enrique L. Sors. En "Bellas Artes", presidente, D. Eduardo Corral y secretario, D. Enrique Labadie. La sociedad de maestros de obras eligió presidente a D. Antonio Esquivel y secretario, don José Ameneo y a de tipógrafos a D. Esteban Fernández y a D. Francisco Camino, respectivamente.

LA PRIMERA BANDERA DEL TERCIO

Madrid.—El capitán general de esta región señor Berenguer (D. Federico), manifestó anoche que la primera bandera del Tercio, que salió anteañoche de Algeciras para Madrid, no rendirá viaje en esta Corte.

EL PROCESO CONTRA EL ELEMENTO CIVIL

Madrid.—Ha pasado a la jurisdicción militar el proceso contra los organizadores civiles del fracasado intento revolucionario.

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el señor García Molinas para ofrecer los servicios de 700 exploradores que constituyen la tropa madrileña para que puedan ser utilizados en aquellos cometidos que el Gobierno considere indispensables al plantearse cualquier conflicto o extenderse la huelga general.

El Sr. Matos agradeció el ofrecimiento vivamente. También estuvo en el ministerio del ejército para ofrecerse al Gobierno un propietario de Jerez a quien acompañaba el gobernador de Jerez a quien acompañaba una fuerza de su pertenencia para alojar a las tropas que intervinieron en los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos. Recibió también el Gobierno ofrecimientos personales de D. Valentín Gayarre y D. Ricardo Cierva.

Sindicato Cámara Agrícola

Acordada la amortización total de las acciones emitidas para la Caja de Crédito de esta Corporación, los poseedores de aquellas o sus representantes, se servirán pasar por la Secretaría, Real 66, bajo, para informarse acerca del particular.

La Coruña, 10 de Diciembre de 1930. El Secretario. FORTUNATO GARCIA IBARRA

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85 Madrid.—Precio, 16/25 pta.

¿Pero está usted atormentado y se resigna? Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y desaparecerá su NEURASTENIA. No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

ALDE JOYERO ALHAJA DE PETICION

Hijos de Emilio Cervigón Carreras. Maderas, Carpintería, MUEBLES. Fábrica y almacenes. Socorro, 10 al 26. Exposición: REAL, 47.

insistió en que los ciudadanos españoles no deben dejarse coaccionar por nadie ni por nadie. Hay que notar que el general Queipo de Llano — el comandante Franco tenía en su poder municiones, aeroplanos y material sobrado; pero el Gobierno, con la ayuda de las fuerzas leales, y sobre todo contando con el ánimo de los madrileños, hizo fracasar por completo el movimiento, y puso en fuga a los cabeceles, que huyendo, pasaron la frontera de Portugal y fueron detenidos. Es impropio de hombres — siguió diciendo — interrumpir la vida normal, la vida civilizada y de relación, ante coacciones de un grupo de descontentos y desalmados que sólo quieren la perturbación y el desprestigio del país. El cumplimiento del deber por parte de todos, asegurará la vida de España. Con el deber el Gobierno ha ejercitado su acción de un modo eficazísimo hasta ver completamente desbaratado el movimiento sedicioso. Agradecido el señor Matos a los alcaldes las muestras de adhesión que daban al Gobierno y les dijo que si se reúnen elementos prestigiosos, lograrán que sus peticiones sean atendidas. Las palabras del señor Matos fueron acogidas con grandes murmullos, de aprobación y causaron excelente efecto al ser difundidas.

OTRO PARTE OFICIAL

Parte oficial de Prensa facilitada a las nueve de la noche del martes.

Noticias de la región:

Coruña.—Declarada huelga general circularon tranvías con fuerzas ejército, consiguiéndose por la tarde abrirse mayoría comercio sin que se registrasen coacciones ni violencias de ningún género. Comité huelga detenido, iniciada formación causa. Población completamente tranquila.

Oviedo.—Declarada huelga mayoría pro huelga por la tarde abrió comercio. Trabajaron en fábrica Trubia obreros filiados y en la de Oviedo todos; existe tranquilidad.

León.—A las diez, aprato "R-111, número 20", primera escuadra dicha base aéreo, tripulado por cabo piloto Gregorio Iñáez, Aldecoa y pasajero soldado Santiago González González, entró en barrena resultando ambos heridos. Declarada huelga general todos los oficios sin registrarse hasta ahora alteración orden. Hay cuatro detenidos gritos subversivos y coacción.

Orense.—Continúa huelga, clausurados Casa Pueblo y Centro Republicano. Abrió comercio, reina tranquilidad. Resto región sin novedad a esta hora (21).

Información de ayer

FELICITACION DEL REY.—DIETAS Y PLUSAS.—PERMISOS SUSPENDIDOS

Madrid.—La orden general de la Capitanía General dada ayer, contiene los siguientes artículos:

Primero. Conocido por S. M. el Rey el comportamiento de las fuerzas que han sofocado el movimiento de las fuerzas que han sofocado el movimiento rebelde de Cuatro Vientos, envía a todos, por mi conducto, su cariñosa felicitación por la lealtad, adhesión y disciplina nuevamente demostradas.

Segundo. Todos los desplazamientos de fuerzas que se hagan con motivo de las actuales alteraciones del orden público, así como los generales, jefes y oficiales, y sus asimilados, que alisadamente desempeñen comisiones o servicios por iguales causas tendrán derecho a las dietas y plusas reglamentarias.

Tercero. Declarado el estado de guerra, queda suspendida la concesión de permisos a los generales, jefes y oficiales de tropa.

SANCION GUERRA VISITO A ALCALA ZAMORA Y A MAURA

Madrid.—El expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra solicitó y obtuvo permiso para visitar en la Cárcel Modelo a los señores Alcala Zamora y Maura.

LOS MOVIMIENTOS OBREROS

Telegrama del ministro de la Gobernación, recibido ayer mañana: "La situación de España en el día de hoy puede resumirse así: Provincias donde no existe huelga: Alava, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid. Provincias en que existen algunos pueblos en huelga: Albacete, Almansa y Caudete, Ciudad Real Puertollano, Guipúzcoa, Eibar y Tolosa y Murcia, Yecla. Provincias en cuya capital es general la huelga: Coruña, Huelva, Jaén, Logroño, Navarra, Santander, Vizcaya y Zaragoza. En Barcelona y Valencia paro poco extenso, trabajando bastantes fábricas y notándose franca tendencia a mejorar, por lo demás está abierto el comercio, funcionan los teatros y los tranvías, taxis y autobuses circulan normalmente. Carácter de las huelgas planteadas son de índole profesional, se manifiestan pacíficas y sin incidentes, son respetados los servicios públicos e el abastecimiento de las poblaciones. En la mayoría de éstas trabaja el comercio, se celebran espectáculos y subsiste, aunque algo restringido, el tránsito rodado. Provincias en que se vuelve al trabajo: León, Salamanca y Zamora. Incidentes ocurridos en algunas provincias: En Alicante, cuya capital tiene una huelga pacífica se han registrado colisiones en Callosa de Segura y Elche por intentar los grupos perturbadores interrumpir las comunicaciones. Gobierno recibe general adhesiones, representaciones patronales obreras y profesionales y aristocráticas, y todos estos elementos, con otros no menos prestigiosos y de arraigo siguen acudiendo al Gobierno para ofrecerse de un modo incondicional. Una mención especial merece el presidente del Consejo Supremo de Cámaras de Comercio Industrial y Navegación que procediendo con una altura de miras digna de todo

EL PROCESO CONTRA EL ELEMENTO CIVIL

Madrid.—Ha pasado a la jurisdicción militar el proceso contra los organizadores civiles del fracasado intento revolucionario.

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el señor García Molinas para ofrecer los servicios de 700 exploradores que constituyen la tropa madrileña para que puedan ser utilizados en aquellos cometidos que el Gobierno considere indispensables al plantearse cualquier conflicto o extenderse la huelga general.

El Sr. Matos agradeció el ofrecimiento vivamente. También estuvo en el ministerio del ejército para ofrecerse al Gobierno un propietario de Jerez a quien acompañaba el gobernador de Jerez a quien acompañaba una fuerza de su pertenencia para alojar a las tropas que intervinieron en los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos. Recibió también el Gobierno ofrecimientos personales de D. Valentín Gayarre y D. Ricardo Cierva.

Sindicato Cámara Agrícola

Acordada la amortización total de las acciones emitidas para la Caja de Crédito de esta Corporación, los poseedores de aquellas o sus representantes, se servirán pasar por la Secretaría, Real 66, bajo, para informarse acerca del particular.

La Coruña, 10 de Diciembre de 1930. El Secretario. FORTUNATO GARCIA IBARRA

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85 Madrid.—Precio, 16/25 pta.



DEPORTES

Futbol

Incomunicados con el público durante tres días, damos a continuación lo más saliente de la jornada deportiva del domingo último:

EN ZARAGOZA PIERDE EL DEPORTIVO VO POR 2-0

A causa del mal tiempo presentó el Torero una entrada muy escasa.

Arbitro Steimberg. Se cae el Iberia y llega hasta los dominios de Isidro despejando flojo Alejandro, recoge Cavia y centra muy bien rematando Tomasi y haciendo Isidro un blocaje estupendo.

Jiménez despeja acosado por Zozouza, recogiendo Esparrza, que hace un gran pase a Chacho. Saucá resuelve la situación.

Espele se interna chutando Zozouza sobre la marcha. Isidro hace una escalofriante estridida salvando un tanto limitadamente, Paraña sujeta con gran acierto al ala derecha ibérica y especialmente al extremo a quien anula completamente.

El Iberia sigue presionando y Tomasi remata formidablemente un centro de Cavia parando Isidro en medio de una gran ovación. El Deportivo reacciona algo e Hilario hace un gran avance mandando un buen tiro.

A los 43 minutos Zozouza recoge un centro de Cavia y desde muy cerca fusila el primer tanto.

El Deportivo actúa mejor e n la segunda parte gracias a la gran tarde que está teniendo el canario.

Hilario vuelve a sortear a varios contrarios y pasa adelantado a Chacho que por prudencia padece.

Faltando cinco minutos para terminar el Iberia avanza y un centro de Cavia lo recoge Mendiburu que marca el segundo tanto de un tiro imparabable.

Opiniones: Isidro: Hemos jugado mal; dñstancando Hilario. El Iberia está mejor que el año pasado y el arbitro regular.

Yamandreu: Isidro enorme e Hilario estupendo. Los restantes regular. El arbitro imparcial; pero algo deficiente. La lluvia que, encharcó el campo, dificultó mucho el buen juego.

El arbitro: Isidro e Hilario me ha gustado muchísimo; cctando el canario a la altura de su gran fama. Del Iberia Cavia y la defensa los mejores. El campo muy malo. Yo creo que cumplí honradamente.

El torneo de la Liga

Primera división. R. Unión-R. Madrid.—Se suspendió este encuentro por la lluvia.

EUROPA, 1-BARCELONA, 2 En el terreno del primero lucharon el titular y el Barcelona, haciendo ambos un encuentro más.

El resultado fué justo, marcando Beñil y Arocha por el Barcelona y Calvet-Gironés del Europa.

ESPAÑOL, 4-R. SANTANDER, 4 Hicieron un gran partido los españoles, que marcaron cuatro tantos por uno sus contrarios. Fueron autores de los tantos, Prat, que substituyó a Vontard (2); Tena II y Edelmiro, por los catalanes, y Larrinaga, por los santanderinos.

Se lesionó el centro medio Solé.

ATHLETIC DE BILBAO, 6-R. SOCIEDAD, 1

Los bilbaínos jugaron en San Mamés un gran partido, batiendo ampliamente a sus rivales.

Marcaron los tantos por los rojiblancos, Uribe (2), Gorostiz y Bata (3) y Amadeo. De penalty el de los guipuzcoanos.

La Real hizo un partido mediocre; rehabilitándose los atléticos a pesar de jugar con dos reservas. Uribe y Bata, que precisamente fueron los marcadores de los tantos.

D. ALAVES, 3-ARENAS, 2

Pelayo Serrano arbitró este encuentro que terminó con una difícil victoria de los alaveses.

Marcaron Olivares (2) y Heredia por el Deportivo y Mandalúniz y Emilio por los guochotarras.

Segunda división. S. B. Gijón, 2-Oviedo, 1.

Sevilla, 1-Murcia, 1.

Castellón, 1-Belis, 2.

Athletic de Madrid, 3-Valencia, 0.

Tercera división.—Primer grupo. Racing de Ferrol, 9-Nacional, 0. Cultural de León, 1-Celta, 3.

En la Diputación provincial

Anteayer y ayer se reunió la Diputación provincial, en pleno, para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

Por la importancia que han tenido ambas reuniones, en las cuales fué aprobado el presupuesto para el próximo año 1931, y ante la imposibilidad de publicar en este número las reseñas detalladas de cada sesión, optamos por aplazar su inserción hasta mañana.

VIAJEROS

Salió en viaje de estudios el doctor Núñez Cordero con su esposa.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Días 14 y 15:

Nacimientos: María Josefa Pérez Expósito, y José María Caneja Sánchez. Defunciones: Encarnación Bozo Freire, 68 años, (hemorragia cerebral); y Dolores Merino Borrazás, 6 años, (meningitis simple).

Matrimonios: Pascual Díaz Fernández con Dominga Paredes Calvo, Ruperto Fuentes González con Nieves Raposo Rodríguez, y Antonio Domínguez García con Antonia Palla Galeiras.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Fernando Seijas Barreiro, María Olga Margarita García Mariño, Andrés Silva Mesa, Josefa Iglesias Naya, Juan Rey Casal, Camilo Pérez López y Concepción Carro Sanjurjo.

Defunciones: Antonio Domingo Lacom, 50 años, (miocarditis); Mercedes Patiño Parada, un mes (meningitis aguda); y Eduardo Piñero García, 2 meses, (gastro enteritis aguda).

Matrimonios: Eduardo Amor Rodríguez con Purificación Valderábano de la Fuente; y Rogelio Aparicio García con Carmen Leiras Andía.

Información Telefónica

Doce hidros italianos emprenden un crucero

LA SALIDA.—CON RUMBO A CARTAGENA

Roma.—A las ocho menos cuarto de la mañana salió de Orvetteli una escuadrilla formada por doce hidros, al mando del general Balbo, que se propone realizar un crucero de Italia al Brasil.

La primera etapa señalada es Cartagena.

Cartagena.—Llegaron a la base de Los Alcazares ocho de los hidros italianos.

Los otros cuatro que no llegaron fueron buscados activamente, comprobándose que a causa del temporal descendieron en las proximidades de Ibiza.

En Guatemala estalla un movimiento revolucionario

LAS TROPAS LUCHAN EN LAS CALLES

Nueva York.—Recibense noticias, procedentes de Méjico, dando cuenta de haber estallado en Guatemala un movimiento revolucionario.

Según estas informaciones, se sublevaron algunas tropas durante la noche última, luchándose en las calles de la capital.

Roldós Tiroleses S. A. Admite anuncios en esta sección a precios muy económicos Real, 44, primero

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el KIOSCO "EL ENCICLOPÉDICO"

Bolsas y Mercados

DIA 17 DE DICIEMBRE

Table with columns: Anterior, MADRID, Corriente. Includes sub-sections for Fondos públicos and Acciones.

Table with columns: Acciones. Lists various stocks and their prices.

Table with columns: Obligaciones. Lists bonds and their prices.

Table with columns: Bonos. Lists government bonds.

Table with columns: BILBAO. Lists stocks from Bilbao.

Table with columns: Oro. Lists gold prices.

Table with columns: Cambios del Centro Oficial de Contratación de Moneda. Lists exchange rates.

Table with columns: Facilidades por el Banco Pastor. Lists bank facilities.

Table with columns: Corredor de Comercio colegiado. Lists brokerage services.

Table with columns: Litografía e Imprenta. Lists printing services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Table with columns: Real, 18. Lists other services.

Vendo por cambio de residencia

Dos buenas fincas, juntas o separadas, renta anual 3.960. Seis kilómetros Coruña, cerca casa Cross, Cerca Playa, Estación, Tranvía, Buena Huerta Amurallada, 5.000 metros. Muchos frutales, Jardín, Orterías a su propietario Victoriano Guzmán, Apartado 56, OVIEDO; y Calle Real núm. 25, primero, VIGO.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de 104 vapores.

ANTONIO DELFINO 10 de Enero

En tercera clase..... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 648'50

MONTE SARMIENTO 10 de Enero

En tercera clase..... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50

MONTE PASCOAL 30 de Enero

(primer viaje)

En tercera clase..... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50

WURTEMBERG 4 de Febrero

En tercera clase..... Plas. 593'50

En camarotes cerrados Plas. 628'50

MONTE OLIVIA 15 de Febrero

En tercera clase..... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50

CAP NORTE 18 de Febrero

En tercera clase..... Plas. 613'50

En camarotes cerrados Plas. 648'50

CAP POLONIO 14 de Marzo

En tercera clase..... Plas. 613'50

BAYERN 23 de Marzo

En tercera clase..... Plas. 593'50

En camarotes cerrados Plas. 628'50

MONTE SARMIENTO 29 de Marzo

En tercera clase..... Plas. 663'50

En camarotes cerrados Plas. 698'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño duchas etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el capor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARAS

Primera clase:

En el vapor "Cap Polonio":

Para Rio Janeiro..... Libras 70

Jara Montevideo..... " 77

Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Rio Janeiro..... Libras 57

Para Montevideo..... " 64

Para Buenos Aires..... " 66

Segunda clase: Solamente en el vapor "Cap Polonio".

Para Rio Janeiro..... Libras 36'10

Para Montevideo..... " 40'10

Para Buenos Aires..... " 41'10

Agente general en La Coruña

ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm. 1

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, POR VAPORES Y RAPIDOS VAPORES DE SOBOL

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, POR VAPORES Y RAPIDOS VAPORES DE SOBOL

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, POR VAPORES Y RAPIDOS VAPORES DE SOBOL

PRÓXIMAS SALIDAS PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, POR VAPORES Y RAPIDOS VAPORES DE SOBOL

ANUNCIO Nichos se venden: Palacio Municipal

Compagnie Gie. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

MEXIQUE 23 Diciembre

ESPAGNE 23 Enero

MEXIQUE 23 Febrero

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Plas. 835'00

En los otros vapores..... Plas. 825'00

Impuestos ..... Plas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Plas. 885'00

En otros Vapores..... Plas. 875'00

Impuestos ..... Plas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Plas. 555'25

En otros vapores..... Plas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Plas. 598'50

En los otros vapores..... Plas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camarero y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

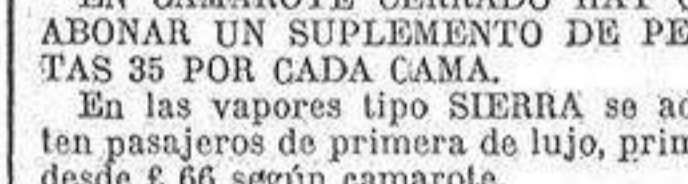
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telefónica y Telefónicas FARINA—CORUNA



LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS

MADRID 19 Diciembre

En tercera clase..... Plas. 593'50

SIERRA MORENA 14 de Enero

En tercera clase..... Plas. 638'50

WERRA 23 de Enero

En tercera clase..... Plas. 593'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 35 POR CADA CAMA.

En las vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde £ 66 según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 31'10, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salas de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Peticion de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros en vten un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música al servicio de la tercera clase.

Ellos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señora, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo.

Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Compagnie Transatlantique Española

Servicio rápido de correos directo a La Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la Amélex del Sur por los vapores de dos hélices

"GELRIA", "VALANDRIA", "ORANIA", "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)

ORANIA 24 de Enero

En tercera clase..... Plas. 013'50

En camarotes cerrados Plas. 048'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores, sillas, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematografía durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis, mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros pldan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservárselas eabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

ZEELANDIA 25 Diciembre

Informar sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO

— CONSIGNATARIO —

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

La Colección Universal

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS

Ha sido proclamada como la mejor, más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existe en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

García: COBARDE (núm. 1.135), pesetas 0'50.

Shakespeare: TRIOL Y GRESSIDA (núms. 1.136/38), pesetas 1'50.

Taine: VIAJE POR ITALIA, I y II (números 1.139 a 143), pesetas 2'50.

Shakespeare: LA VIOLACION DE LUCRECIA (números 1.144 a 145), pesetas 1.

Shakespeare: CORIOLANO (números 1.146/48, pesetas 1'50.

ESPAÑA CALPE S. A.

R